

# DIARIO OFICIAL

DE LA REPUBLICA DE CHILE  
Ministerio del Interior y Seguridad Pública

V  
SECCIÓN

## CONSTITUCIONES, MODIFICACIONES Y DISOLUCIONES DE SOCIEDADES Y COOPERATIVAS

Núm. 43.688

Lunes 30 de Octubre de 2023

Página 1 de 1

### Empresas y Cooperativas

CVE 2398773

#### EXTRACTO

PAULA NICOLE FALCÓN CARTES: Notaria Pública Titular de Temuco, con oficio en Avenida Alemania N°0320, certifica: Por escritura pública, otorgada ante mí de fecha 14 de Septiembre del año 2023, Repertorio N°100-2023, don JUAN ANDRÉS MORALES GROLLMUS, C.I N°15.243.897-4, chileno, casado y separado de bienes, ingeniero en administración, domiciliado en Pasaje Monte Kibo N° 538, comuna de Temuco, constituyó Sociedad por Acciones, como sigue: NOMBRE O RAZÓN SOCIAL: F J TRADE SpA.- CAPITAL: El capital social es \$1.000.000.- dividido en cien acciones nominativas de una sola clase, sin valor nominal, aportado por el único socio don JUAN ANDRÉS MORALES GROLLMUS.- DOMICILIO: Temuco, sin perjuicio de las agencias o sucursales que se puedan establecer en otros lugares del país o en el extranjero.- OBJETO: El objeto de la sociedad será: La importación y exportación; ventas al por mayor y de talle de productos gourmet, de alimentos congelados, de aves congeladas, de aves faenadas y subproductos cárneos de ave, de pescados y mariscos congelados, de productos sellados al vacío, de alimentos artesanales, de alimentos en conserva, de todo tipo de productos cárnicos, de alimentos que no requieren refrigeración, de pescados, mariscos y productos del mar. Venta de platos preparados envasados. Fabricación y/o venta al por mayor y detalle de productos de pastelería; la importación y exportación; ventas al por mayor y detalle de todo tipo de bienes muebles, de artículos de decoración, mobiliario para restaurante, y otros que los socios acuerden.- ADMINISTRACIÓN Y USO RAZÓN SOCIAL: Se designa como único administrador de la sociedad a don JUAN ANDRÉS MORALES GROLLMUS, con facultades contenidas en escritura extractada. DURACIÓN: Indefinida.- Demás estipulaciones constan en escritura extractada.- TEMUCO, 24 de Octubre 2023.-



CVE 2398773

Director: Felipe Andrés Peroti Díaz  
Sitio Web: [www.diarioficial.cl](http://www.diarioficial.cl)

Mesa Central: 600 712 0001 Email: [consultas@diarioficial.cl](mailto:consultas@diarioficial.cl)  
Dirección: Dr. Torres Boonen N°511, Providencia, Santiago, Chile.

Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N°19.799 e incluye sellado de tiempo y firma electrónica avanzada. Para verificar la autenticidad de una representación impresa del mismo, ingrese este código en el sitio web [www.diarioficial.cl](http://www.diarioficial.cl)